31/08/18 NOBIS: nuevo Convenio

<u>Sres. Socios</u> Nos es grato comunicarles que a partir de mañana sábado 1º de septiembre, podrán atender a los afiliados de la obra social **NOBIS**-**Cobertura Médica Integral.** Dicho convenio comprende las prácticas de PMO y PMOE de NBU v. 2012.

La modalidad de atención es pedido médico previamente AUTORIZADO.



Los planes de atención son: B200 - N200 - N400 - N500

Saludamos atentamente.

Comisión Directiva